



Gobierno de Monterrey

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. SAD-ASG/11/2025

ADQUISICIÓN DE EQUIPO TÁCTICO PARA LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA

ACTA RELATIVA A LA SEGUNDA ETAPA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS

En la ciudad de Monterrey, Nuevo León, siendo las 11:00-once horas del día 14-catorce de agosto de 2025-dos mil veinticinco, de conformidad con la convocatoria pública y con lo dispuesto por los artículos 25 fracción I, 27 fracción II, 29 fracción I, 31, 32 párrafo segundo y 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, así como los artículos 41, 55 fracción III, 57, 59 y 74 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León; 3 párrafo primero, 10, 16 fracción XIII, 151 y 155 fracción I del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Monterrey; y los artículos 18 fracción IV, 21 fracción I, 26 y 27 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Gobierno Municipal de Monterrey, se reúnen en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales, ubicada en el 2º piso del Palacio de Gobierno Municipal, en la calle Zaragoza Sur s/n Zona Centro en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León; a fin de llevar a cabo la Segunda Etapa del Acto de Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas consistente en el Fallo Técnico y Apertura de Propuestas Económicas; el Lic. Alan Gerardo González Salinas, Director de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Administración y Representante de la Convocante; Lic. Jorge Obed Murga Chapa, Representante de la Contraloría Municipal; Lic. [REDACTED], Representante de la Secretaría de Seguridad y Protección a la Ciudadanía; así como las participantes

[REDACTED] 1
[REDACTED] 2
acto por el C. [REDACTED] y los C.C. Paulina Sánchez Hernández y Luis Martin Puga Arroyo, en carácter de Observadores en términos de la fracción III del artículo 71 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León; ahora bien toda vez que en términos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, el presente acto es público, y en términos de la Ley General de Protección de Datos Personales en posesión de sujetos obligados y de la Ley General de Protección de Datos Personales en posesión de particulares, los sujetos obligados y los particulares deben contar con consentimiento expreso para la transmisión de información personal a terceros, de no contar con los mismos serán sujetos a los procedimientos establecidos en dichas leyes

HECHOS:

I.- Lic. Alan Gerardo González Salinas, Director de Adquisiciones y Servicios Generales, Representante de la Convocante, en presencia de funcionarios y licitantes registrados, pasa lista de asistencia corroborando que se encuentren presentes los representantes de cada una de las partes, mencionando que el registro de los mismos inició a partir de las 10:00-diez horas y se cerró siendo las



Gobierno de Monterrey

11:00-once horas del día de hoy, tras lo cual, se solicita mostrar a los licitantes y funcionarios presentes los sobres cerrados que contienen las propuestas Económicas (sobre 2) que fueron presentados en la Primera Etapa del Acto de Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas, haciendo constar que se encuentran sellados y contienen las firmas plasmadas en la primera etapa del acto de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas de la presente licitación y no presentan evidencia de violación al sello o apertura del sobre, lo cual es constatado por los presentes, y, se procede con el desarrollo del acto de fallo técnico de conformidad con lo establecido en las Bases de la Convocatoria de la licitación en que se actúa.

II.- Atendiendo al Dictamen y evaluación cualitativa a las propuestas técnicas presentadas en la Primera Etapa del Acto de Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas, elaborado por el Lic. [REDACTED] Director Administrativo y de Enlace Municipal de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (Unidad Requirente); y el Lic. Alan Gerardo González Salinas, Director de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Administración (Unidad Convocante), se determina el fallo técnico de la licitación de mérito resolviendo que las propuestas técnicas de las participantes [REDACTED]

[REDACTED] resultan **solventes** al haber cumplido los requisitos solicitados; en tanto que la propuesta técnica de la participante [REDACTED] fue **Desechada**, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, en correlación con los incisos a) y f) del punto 8 denominado "CAUSAS DE DESCALIFICACIÓN" de las bases de convocatoria, toda vez que no cumplió con los requisitos y documentos solicitados, por no presentar el requisito del punto IV del punto 7.4.1 de las bases conforme a lo solicitado, en virtud de que fue omisa en presentar el Anexo VI correctamente llenado, motivo por el cual es desecheda.

Expuesto lo anterior, se indica que los motivos y fundamentos de desechamiento señalados no prejuzgan respecto de la totalidad de incumplimientos en que incurre la participante, así mismo, se hace constar que el sobre correspondiente a la propuesta económica de la participante [REDACTED] se conservará cerrado y en poder de la convocante.

III.- En ese sentido y motivos y fundamentos señalados, es por lo que ha lugar a proceder con la Apertura Económica del Sobre 2 de las propuestas económicas de las participantes [REDACTED]

IV.- Continuando con el desahogo de la Apertura de Propuestas Económicas, se procede a la apertura de las propuestas económicas (sobre 2) no desechedas, efectuándose un análisis y revisión cuantitativa respecto a la documentación presentada empleando la convocante una lista de revisión de documentos y/o requisitos solicitados para las propuestas económicas, como documentos de trabajo, mismos que serán firmados de conformidad por el representante de las participantes y formarán parte de la presente acta, indicando el resultado de la revisión y servirá de constancia de recepción de la documentación entregada en la propuesta económica (sobre 2) no desecheda.

Análisis y Revisión Cuantitativa de las Propuestas Económicas

1. [REDACTED]

2



Documentos Requeridos en las Bases.	Resultado	Observaciones
I, II, III, IV y V	CUMPLE	Su propuesta cumple con los documentos y/o requisitos solicitados en las bases, por lo que es ACEPTADA , misma que será analizada y evaluada cualitativamente.

2. [REDACTED] 1

Documentos Requeridos en las Bases.	Resultado	Observaciones
I, II, III, IV y V	CUMPLE	Su propuesta cumple con los documentos y/o requisitos solicitados en las bases, por lo que es ACEPTADA , misma que será analizada y evaluada cualitativamente.

3. [REDACTED] 1

Documentos Requeridos en las Bases.	Resultado	Observaciones
I, II, III, IV y V	CUMPLE	Su propuesta cumple con los documentos y/o requisitos solicitados en las bases, por lo que es ACEPTADA , misma que será analizada y evaluada cualitativamente.

VI- Con base en el análisis y revisión cuantitativa de las propuestas económicas recibidas y aceptadas, se informa a los presentes lo siguiente:

VII.- Se procede a dar lectura en voz alta del monto ofertado por los licitantes, cuyas propuestas fueron aceptadas como se describe a continuación:

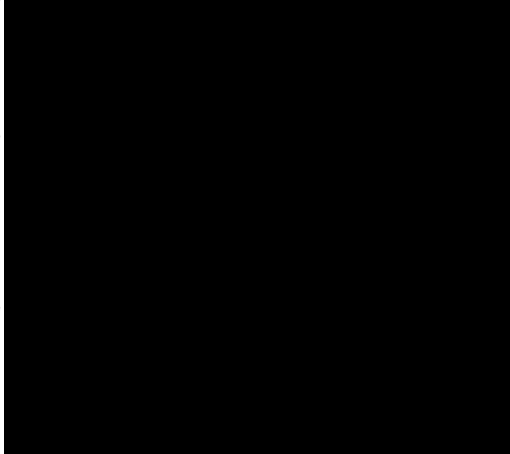
LICITANTE	PARTIDA	TOTAL IVA INCLUIDO
[REDACTED]	1 a la 14	\$6,221,982.48
	1, 2, 3, 4, 5, 6, 10, 11, 12, 13 y 14	\$4,238,449.76
	1 a la 14	\$6,786,000.00

1



Gobierno de Monterrey

VIII.- Concluida la lectura de lo ofertado de las propuestas económicas aceptadas, se hace constar la recepción otorgada por la garantía de los licitantes, para responder de la seriedad de sus proposiciones, las cuales se describen a continuación:

LICITANTE	BANCO Y NÚMERO DE CHEQUE O FIANZA	MONTO
		\$320,000.00
		\$220,000.00
		\$350,000.00

1

2

IX.- Mediante este acto queda asentada la apertura de las propuestas económicas, estando sujetas a revisión, análisis cualitativo y correspondiente evaluación, mismas que servirán para el dictamen correspondiente y de base para el fallo económico.

X.- Se solicitó a los servidores públicos y licitantes presentes rubricar las propuestas económicas analizadas cuantitativamente.

XI.- Esta acta surtirá efecto como recibo de la garantía presentada para responder de la seriedad de sus proposiciones, entregadas dentro de las propuestas económicas por los licitantes.

XII.- Acto seguido y conforme a lo establecido en el artículo 74 fracción XIX del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, se cita a los participantes el día 19-diecinueve de agosto de 2025-dos mil veinticinco a las 11:00-once horas, para que acudan a la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales ubicada en el 2º piso del Palacio de Gobierno Municipal, en la calle Zaragoza Sur s/n Zona Centro en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, en donde se dará a conocer el fallo económico y fallo y adjudicación.

CIERRE DEL ACTA

Derivado lo anterior se da por concluido el presente Acto de Fallo Técnico y Apertura Económica correspondiente a la Segunda Etapa del Acto de Presentación y Apertura de Propositiones Técnicas y Económicas, siendo las 11:30-once horas con treinta minutos del día 14-catorce de agosto de 2025-dos mil veinticinco, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron para constancia, y a fin de que surta los efectos legales que son inherentes, así mismo se hace entrega a los asistentes una copia simple de la presente acta, la cual consta de 06-seis fojas útiles por un solo lado.



Gobierno de Monterrey

POR LA CONVOCANTE

LIC. ALAN GERARDO GONZÁLEZ SALINAS
DIRECTOR DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES
DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

LIC. JORGE OBED MURGA CHAPA
REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL

POR LA UNIDAD REQUIRENTE

1

LIC.

REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE
SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA

2

farsan
CE



LICITANTES

NOMBRE DE LA EMPRESA	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA

1

2

3

OBSERVADORES

NOMBRE DE LA EMPRESA	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA

4

5

6

CARÁTULA DE TESTADO DE INFORMACIÓN		
 Gobierno de Coahuila de Zaragoza Monterrey	CLASIFICACIÓN PARCIAL	
CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN	Expediente	SAD/ASG/02/2025
	Fecha de Clasificación	29-veintinueve de agosto de 2025-dos mil veinticinco.
	Área	Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales
	Información Reservada	Se reservaron datos de forma parcial en el Acta de Junta de Aclaraciones de la Licitación SAD-ASG/11/2025 en las páginas de la 1 a la 7. Se reservaron datos de forma parcial en el Acta de la Primera Etapa del Acto de Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas de la Licitación SAD-ASG/11/2025 en las páginas 1 Y de la 3 a la 6. Se reservaron datos de forma parcial en el Acta de la Segunda Etapa del Acto de Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas de la Licitación SAD-ASG/11/2025 en las páginas de la 1 a la 6. Se reservaron datos de forma parcial en el Acta de Fallo Económico y Fallo y Adjudicación de la Licitación SAD-ASG/11/2025 en las páginas de la 1 a la 5.
	Periodo de Reserva	5 años
	Ampliación del periodo de reserva	
	Fundamento Legal	Con fundamento en el artículo 138 fracción I, II y X de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León y en el artículo 112 fracción XVI de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública se clasifica como reservada de manera parcial la información contenida en las actas mencionadas anteriormente.
	Número de acta de la sesión de Comité de Transparencia	9° Sesión Ordinaria en fecha 30 de septiembre de 2025
	Fecha de Desclasificación	
	Confidencial	
	Nombre de titular de área	 LIC. ALAN GERARDO GONZÁLEZ SALINAS DIRECTOR DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN. Con fundamento en el artículo 125, 138 fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León.